



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -

INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA HOSPITAL JUNIN DE LOS ANDES

En la Ciudad de Junín De Los Andes, a los 29 días del mes de abril del año 2025, siendo las 11:00horas, se reúne en Hospital Junín De Los Andes (Oficina de Ingeniería), el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1034/2024, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 705/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
- Contreras Agustina-Técnica Superior en Recursos Humanos.
- Muñoz Serafín -Jefe de Sección Agente Sanitario
- Urpi María Laura-Jefe de Área Programa
- Representantes de la parte gremial:
- Olivares Pedro-Ate Salud

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Pedrero Ailín Roxana	41286596	HABILITADA	
Ñanco Eliana	36152165	HABILITADA	
Mena Romina	43130988	HABILITADA	
Quilaleo Inalen Clara	39131831	INHABILITADA	No pertenece al SPPS
Millapi Violeta	45601915	INHABILITADA	No pertenece al SPPS

(*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mai de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.





DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

Firman de conformidad al pie siendo las 11:20hs del día 29 del mes de Abril del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

100 6125 01

Pedro Oliwies ATE SALUD

Contreras Agustina Tca en RRHH Hospital Junín de los Andes